

A-1165

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**  
UNIDAD 141 GUADALAJARA



06 MAYO 1998



**REFLEXIONES SOBRE EL IMPACTO DEL  
PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO  
EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE  
TEQUILA, JALISCO**

**Ensayo que para obtener el título de  
Licenciado en Educación Primaria Plan 85  
presenta**

**Roberto Contreras Padilla**

Handwritten initials or marks on the right side of the page.

Guadalajara, Jal. Enero de 1997.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 20 DE MARZO DE 1997

C. PROFR.(A) ROBERTO CONTRERAS PADILLA  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: REFLEXIONES SOBRE EL IMPACTO DEL PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE TEQUILA, JALISCO

\_\_\_\_\_, opción  
\_\_\_\_\_, a propuesta del asesor pedagógico C. PROFR. ARMANDO MARTINEZ MOYA; manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

*Ofelia Morales G.*  
MTRA. OFELIA MORÁLES ORTIZ

PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES  
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 14A GUADALAJARA

# INDICE

A) INTRODUCCION:	
EL PROBLEMA DE LA EDUCACION EN LA SOCIEDAD.....	4
Introducción.....	5
B) EL PARE Y SU INSERCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO.....	10
B.1. Razones sociales y jurídicas del programa.....	11
B.2. El PARE en el estado de Jalisco.....	15
B.3. Descripción de técnicas y recursos.....	25
B.4. El maestro y los problemas que va enfrentando.....	28
CONCLUSIONES.....	38
ANEXOS.....	43
Comentarios sobre el documento.....	44
BIBLIOGRAFIA.....	57

**A) INTRODUCCION:**  
**EL PROBLEMA DE LA EDUCACION**  
**EN LA SOCIEDAD**

## INTRODUCCION

En nuestro país, México, como en otros países, existen desigualdades de tipo social, que obviamente se ven reflejadas en el Sistema Educativo Nacional.

La investigación educativa ha permitido evidenciar que la educación primaria se encuentra en desventaja, en cuanto a cobertura, en comparación con el resto del país.

Así mismo, se ha podido comprobar que los lugares que presentan más problemas son aquellos localizados en el medio rural donde la pobreza o la miseria extrema es el factor predominante, con toda la secuela que dicha situación provoca: ignorancia, incomunicación, desigualdad, carencias.

Por las características antes mencionadas, el Gobierno de la República, a través de apoyo financiero de las Naciones Unidas, ha venido otorgando un apoyo a estas comunidades marginadas y ha puesto en marcha el Programa para Abatir el Rezago Educativo ( PARE ).

Con diversas e importantes acciones se busca hacer realidad la incorporación de los grupos socialmente marginados al resto del país; siendo un reto fundamental la implementación de una educación de calidad, promoviendo la eficiencia, el rendimiento y la eficacia para que sean acordes los requerimientos con los tiempos actuales.

La responsabilidad de este programa involucra principalmente a los profesores y a los padres de familia; por tal motivo, los maestros tendremos que conocer bien el programa, comprender los conceptos, utilizarlos y luego transmitirlos, reafirmarlos y llevarlos a la realidad práctica en la escuela y el hogar; sin lo anterior, los esfuerzos de planes, programas educativos e instituciones serán estériles.

Para poder asegurar los cambios propuestos en cualquier tipo de programa educativo, es necesario que quienes se van a responsabilizar o a encargar de llevarlos a la práctica, estén debidamente informados y convencidos, para que manifiesten una actitud positiva y logren contagiar, a la comunidad escolar en nuestro caso, de que vamos a ser mejores.

En Tequila, Jalisco y en toda la República Mexicana, el maestro es el principal recurso humano para las innovaciones en el proceso educativo y también es en ocasiones la fuente principal de resistencias, por lo que convendría considerar y analizar sus características humanas, profesionales, gremiales y culturales en cuanto a que pueden favorecer u obstaculizar las innovaciones.

Para enfrentar con éxito los retos del proceso enseñanza - aprendizaje debemos reflexionar sobre lo que ya sabemos y conocemos; para así adoptar nuevas estrategias como orientadores para un futuro mejor.

Debemos hacer un análisis comparativo entre el objetivo central del programa para abatir el rezago educativo con la realidad que viven las comunidades y mentores, quienes pertenecen al programa, y así mismo se valore el fin de la educación en cuanto a la formación humana, el desarrollo ideal de la

personalidad y el cultivo de la ciencia y la cultura. Un hombre se educa en la medida que su sociedad le transforma su vida y su cultura. En el desarrollo del presente trabajo encontraremos la radiografía sociocultural del municipio de Tequila en su área rural y de qué manera ha contribuido el PARE, en las comunidades que resultaron beneficiadas, a mejorar la calidad de la educación y por consiguiente la calidad de vida.

La educación es un hecho o un proceso social cuya importancia resulta indiscutible, todos los seres humanos en todos los momentos estamos sujetos o ligados a ella, y en cualquier contexto social: familiar, comunitario, donde interviene una situación educativa, etcétera., quiérase o no sí se percibe una transformación cultural que facilitará la convivencia y la armonía social.

El hecho educativo ha sido motivo de preocupación y atención desde épocas muy remotas, pues ya las civilizaciones indígenas se preocupaban por establecer formalmente instituciones educativas encargadas de mejorar satisfactoriamente a sus integrantes. Este fenómeno de preocupación por el aspecto educativo ha llegado a nuestros días con sus ventajas y desventajas o con sus deficiencias.

Sabemos que la superestructura de una sociedad manipula o controla a la misma, mediante el poder político, la milicia, la religión pero sobretudo por medio de la educación, imponiéndole a través de mensajes abiertos o subliminales su propia orientación ideológica; así pues, es necesario revestir esta tendencia, desarrollando la capacidad o cobertura para transformar, moldear e influir en la comunidad y en la estructura general de la sociedad.

La sociedad instituye a la escuela como una agencia encargada de la socialización de sus miembros, y es la encomendada para difundir la cultura o el estilo de vida que le es característico o propio de la sociedad a la que pertenece.

Ahora y siempre, la sociedad se encuentra inmersa en profundos cambios estructurales en vías a la modernización. El cambio social, el desarrollo científico y tecnológico, aunado a la transformación política y económica, son factores trascendentales, los cuales repercuten o influyen determinadamente en la reestructuración de planes, programas, curriculum, etcétera en el aspecto de la educación.

En algunas zonas rurales alejadas y de difícil acceso se agudiza la marginación en la vida, económica, social y no se tiene la posibilidad de utilizar la educación como forma de integrarse a la sociedad nacional; en ocasiones no hay cobertura, ni en edificio ni en condiciones mínimas para que el maestro pueda ejercer con dignidad y calidad sus funciones, y para corroborar ésta afirmación. Si hay alguna duda es necesario ir al lugar de los hechos, la zona rural de Tequila Jalisco.

Enviar a los niños a la escuela, trae consigo una serie de gastos que resultan particularmente difíciles de afrontar desde el vestir adecuadamente y alimentarse entre otros, además en el medio rural, implica una mano menos a la fuerza de trabajo, para aportar ingreso económico a la familia, ya sea para la explotación de los recursos familiares u otros que se ven en la necesidad de utilizar para su sobrevivencia.

Por todo lo anterior, en el presente ensayo abordaré el desarrollo del programa PARE ( Programa para Abatir el Rezago Educativo ), llevado a cabo en

la región de Tequila, Jalisco, valorando su implementación, problemas, logros y retos, asimismo se irán emitiendo los juicios y opiniones que sobre dicho proceso he observando, a fin de darle cuerpo precisamente a este ensayo, en cuanto al estudio y reflexión de alguna problemática educativa. En este caso en lo que se refiere a los alcances y limitaciones del PARE en esta región.

En las conclusiones, se expondrán las observaciones y opiniones sobre el problema, las cuales reflejaran sin duda lo que a mi juicio ha significado y alcanzado el programa PARE en Tequila, Jalisco.

**B) EL PARE Y SU INSERCION EN EL SISTEMA  
EDUCATIVO**

## B.1. Razones sociales y jurídicas del programa

Todos los agentes externos que he referido en la parte introductoria, en vez de mejorar la calidad de vida del educando lo limita más, lo margina de este valioso servicio y con razón ya que para él los factores extraescolares son mucho más importantes que los escolares, independientemente de la obligatoriedad de la educación básica que para él no satisfacen sus necesidades, ni los de la población rural, ya que los programas que se ponen en marcha, a pesar de todo, solo quedan en eso, en programas, pues sus funciones y objetivos no alcanzan a llegar a quienes realmente los necesitan.

Para ejemplo más ilustrativo, tenemos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 3° y la Ley General de Educación, estableciendo la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria para todos los mexicanos, y no ha sido posible cumplir con este postulado que es una aspiración pura y legítima de nuestra sociedad.

"En 1960, ocho de cada diez mexicanos mayores de 15 años no alcanzaban el mínimo educativo, en 1970, siete de cada diez estaban en esta situación, y en 1978 seis de cada diez mexicanos".<sup>1</sup>

Encontramos que existen razones variables que provocan el marcado rezago y que se pueden dividir en dos factores:

- Internos y Externos.

---

<sup>1</sup> COPLAMAR. Problemas de Educación y Sociedad en México, plan 85, pág. 33.

A) Como factores Internos, podemos enunciar el mismo sistema educativo nacional y su discontinuidad en los programas escolares, que más bien parecieran programas sexenales, falta de estímulos a los maestros de zonas marginadas, la injusta distribución de recursos, el calendario escolar y las exigencias institucionales, entre otras.

B) Como factores externos, tenemos las desigualdades económicas, la deserción, las necesidades de fuentes de trabajo para los pobladores, la situación geográfica, los costos para recibir la educación.

Claro está que estos factores también han repercutido en el municipio de Tequila, máxime que se encuentra la zona rural en la región de los cañones intransitables.

Ante estas circunstancias los rezagos han crecido y han constituido una tarea difícil para aquellos representantes del Sistema Educativo Nacional. No solo basta que el Gobierno de la República asigne recursos para poner en marcha programas de diversas tendencias que ayuden a combatir estas desigualdades, ya que solo vienen a ser paliativos temporales y así ha sucedido en el ramo educativo, de momento parecieran innovaciones, que ni así han logrado impedir que el rezago educativo siga existiendo en nuestro país.

"Rezago.- A trazar, suspender por algún tiempo la ejecución de una cosa."<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> SELECCIONES READERS DIGEST. Diccionario enciclopédico tomo II.

En el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se ratificó el compromiso del gobierno federal para destinar recursos económicos en mayor cuantía que ayuden a compensar y a apoyar a aquellas entidades que presentan más limitaciones y más acentuadas carencias. En base a lo expuesto anteriormente, se llevan a cabo programas especiales que buscan elevar la calidad educativa y reducir el analfabetismo en las regiones y los grupos con mayor rezago educativo.

Considerando lo anterior, el pasado 25 de abril de 1994, el gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública, con la participación del Consejo Nacional de Fomento Educativo, estableció un convenio de coordinación para la ejecución del Programa para Abatir el Rezago Educativo ( PARE ), estableciéndose así las bases mediante las cuales se transfieren los recursos necesarios para ejecutar e impulsar dicho programa en cada una de las entidades federativas que fueron beneficiadas con dicho programa, resultando favorecido entre ellas Jalisco.

Si consideramos que entre los motivos que originaron el PARE, surge el de tratar de abatir dos problemáticas: una cuantitativa y la otra cualitativa.

La problemática de índole Cuantitativa, esta relacionada con la cobertura, pues el presupuesto normal del sector educativo, no ha permitido satisfacer adecuada, atinada y oportunamente la demanda de educación primaria.

La otra problemática de índole Cualitativa, que se refleja y está relacionada, en las mismas regiones, en un alto nivel de analfabetismo, reprobación y bajas tasas de eficiencia terminal.

Es de señalar que el PARE, en la educación básica, es un proyecto compensatorio, es decir, está orientado a eliminar los desequilibrios existentes del mismo sector y nivel educativo, así que, el carácter y sentido compensatorio de este programa, proviene de considerar que se dirige a completar los esfuerzos que en materia de atención a la demanda de educación básica se efectúan a través del presupuesto estatal y federal; donde en Jalisco el techo financiero que se asignó a este proyecto es de setenta millones de dólares, que están sujetos a la normatividad del CONAFE, Nacional Financiera y principalmente supervisados por el Banco Mundial.

Este programa estará dividido para su función en cinco etapas:

Ciclo Escolar 1994 - 1995

Ciclo Escolar 1995 - 1996

Ciclo Escolar 1996 - 1997

Ciclo Escolar 1997 - 1998

Ciclo Escolar 1998 - 1999; los cuales se irán ejecutando de acuerdo a las necesidades y características de la localidad, como también dependiendo de las disposiciones superiores según su programación.

La realidad del rezago educativo en educación básica en México, llama la atención las disparidades estatales y regionales tanto en la asignación de recursos, como en los indicadores educativos y los más agudos problemas se dan en aquellas entidades o regiones donde se tienen poblaciones rurales en gran número y éstas a su vez tienen una escasa población que en ocasiones o la mayoría de las veces no llegan a mil personas, cuando mucho a 100 o 200 personas, de estratos socioeconómicos muy bajos y en otros aún más, conservan

sus costumbres o dialectos, siendo a su vez comunidades rurales que viven en pobreza extrema.

## **B.2. El PARE en el estado de Jalisco**

Jalisco es un mosaico de regiones, comunidades y costumbres; que siendo uno de los principales estados en productividad, en fuentes de empleo, con instituciones educativas en todos los niveles y de renombre nacional e internacional; los porcentajes de eficiencia terminal y de grado de marginación es alarmante, ya que los resultados del diagnóstico educativo de educación primaria en el estado de Jalisco en el ciclo escolar 1992 - 1993, dieron como consecuencia el que haya sido tomado en cuenta en las filas del PARE, presentando los siguientes datos: 64% de los alumnos reprueban cada año, 6% de los alumnos abandonan la escuela, solo el 56% concluye los estudios de primaria, el analfabetismo alcanza el 6.7%, porcentajes estos que se encuentran localizados en el medio rural.

**"La ciudades son más favorecidas que las rancherías".**

Entre el medio rural y el medio urbano ( campo - ciudad ), existe la más marcada diferencia y una gran marginación, característica ésta de nuestra nación, en las zonas rurales y la marginación es considerada para pertenecer al programa PARE, y dentro de las mismas comunidades rurales existen regiones o zonas con condiciones de vida más desfavorables que otras, como lo son aquellas que se encuentran en zonas geográficas de muy difícil acceso y que como consecuencia

no existe arraigo del maestro, no existe la eficiencia terminal de la primaria, falta de casi la totalidad de los servicios públicos, insalubridad, altos índices de desnutrición, marginación de la mujer, marginación por la lengua o dialecto, y uno de los problemas que más ha influido y el más importante en el ámbito educativo es la pobreza extrema en que se encuentran estas localidades.

Así pues bajo un minucioso análisis PARE decidió que aquellas comunidades que reunían toda esta serie de desigualdades que afectan a la población, eran las que iban a recibir el apoyo del programa; se hizo la clasificación de los que viven en marginación extrema y media y en ese orden recibirían los beneficios.

También se tomaron en cuenta otros factores como lo son el alto índice de reprobación, deserción escolar, escuelas unitarias, escuelas bidocentes y de organización incompleta.

"El PARE pretende apoyar bajo ocho líneas o componentes para subsanar en algo el problema de la marginación socioeconómica y el rezago educativo."<sup>3</sup> En seguida se exponen las estrategias de trabajo diseñadas para orientar las acciones de quienes se van involucrando en las estrategias del PARE. Es necesario aclarar sin embargo que sólo son sugerencias y orientaciones, las cuales pueden cambiar o modificarse de acuerdo a las circunstancias.

---

<sup>3</sup> CONAFE. Asesoría pedagógica Secretaría de Educación Pública. 1994.

Las estrategias de trabajo son:

COMPONENTE	OBJETIVOS	ACCIONES
a).- Capacitación del docente	Propiciar el mejoramiento de la práctica profesional de docentes y directivos (directores de escuela, supervisores y jefes de sector) de primaria general y de primaria indígena, mediante cursos y eventos que les proporcionen elementos para ofrecer atención compensatoria acorde con las necesidades y características de la población de las zonas más rezagadas.	-Difusión del PAREB -Capacitación al margen de los contenidos y aspectos que abordan los programas obligatorios de formación docente y de actualización permanente, orientada a mejorar los servicios que ofrecen las zonas rurales e indígenas seleccionadas, y a brindar elementos para dar atención diferenciada a niños con atraso escolar. -Elaboración de materiales de apoyo audiovisual.
b).- Incentivos para docentes	Promover una mayor permanencia y buen desempeño del personal docente que presta sus servicios en localidades aisladas geográficamente, de zonas rurales e indígenas marginadas socioeconómicamente.	-Ayuda económica a los docentes, asignada al centro de trabajo y con la aprobación y vigilancia de los consejos escolares. Dar prioridad a escuelas cerradas por falta de maestro y con demanda de matrícula, escuelas unitarias completas y todas las escuelas de educación indígena.
c).- Apoyos a la Supervisión Escolar	Hacer de la supervisión escolar un apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje y un instrumento eficaz para promover una educación participativa en los planteles de educación primaria a indígena y en la comunidad.	-Integración de los supervisores a los programas permanentes de capacitación y actualización. -Apoyo económico, material y de infraestructura a la supervisión escolar.
d).- Recursos didácticos	Proporcionar en calidad y cantidad recursos didácticos necesarios con el fin de agilizar el proceso enseñanza-aprendizaje, de manera que los educandos del nivel primaria general e	-Distribución de paquetes con auxiliares materiales y medios didácticos, para escuela, grupo y alumno con base en los criterios de rezago extremo (escuelas unitarias, bidocentes e

	indígena de las regiones que acusan mayor rezago educativo, eleven su rendimiento académico.	indígenas) y de rezago medio (tres o más maestros de primaria general. Se integrarán paquetes diferentes para escuela con energía eléctrica y para aquellas que no cuentan con este servicio.
e).- Acervo bibliográfico	Propiciar el hábito de la lectura entre los alumnos, maestros y la comunidad, así como fomentar el espíritu de investigación de los niños y coadyuvar a ampliar sus conocimientos, en todas las primarias públicas de la región de estudio, que contarán con el acervo bibliográfico "Rincones de lectura".	-Dotación del acervo bibliográfico "Rincones de lectura" a las escuelas que no hayan sido beneficiadas en el programa regular. -Capacitación a supervisores, directores y docentes para uso y manejo del acervo. -Conformación del comité de lectura, en coordinación con la Unidad de Publicaciones Educativas.(UPE).
f).- Textos y materiales para la educación indígena	Fortalecer la educación bilingüe, a través de la elaboración y uso de materiales educativos que propicien la revaloración cultural y lingüística de la población en edad escolar y de la comunidad. Motivar la adquisición de la lengua escrita por parte de los niños indígenas, mediante el uso de textos en su lengua materna, como elemento de transición para el aprendizaje posterior del español como segunda lengua.	-Elaboración de libros de texto y cuadernos de trabajo para alumno y guías didácticas para profesores, en lengua indígena. -Integración de un paquete de libros complementario en la lengua correspondiente.
g).- Infraestructura y equipo	Abatir el creciente rezago educativo y cubrir las necesidades de los próximos cinco años de los espacios escolares en las regiones de más alto grado de marginación en estados	Construcción de depósitos para agua potable (aljibes y piletas) en los cuales sea factible incorporar este servicio. -Construcción y/o reposición de aulas donde se requiera

	<p>incluidos n este programa compensatorio, mediante la construcción de aulas y anexos, con el propósito de coadyuvar a mejorar la calidad de la educación. Asimismo promover la reposición de aulas y los anexos que no tengan las condiciones apropiadas para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y fomentar entre los miembros de la comunidad, una cultura de participación en el mantenimiento y conservación de los inmuebles escolares.</p>	<p>de acuerdo a las necesidades detectadas en los Estados. - En ambas acciones se fomentará la participación de la comunidad.</p>
<p>h).- Fortalecimiento institucional.</p>	<p>Facilitar el cumplimiento de las funciones de planeación, administración y evaluación de las áreas estatales responsables de la educación básica, en el contexto de la federalización del sistema educativo. Crear las condiciones para que los gobiernos de los estados tengan la capacidad ejecutiva, y a su vez, regionalicen la toma de decisiones para acercarla al lugar donde se originan los problemas y las necesidades.</p>	<p>-Fortalecimiento de la capacidad institucional de las áreas responsables de la educación pública estatal. -Fortalecimiento del área estatal de evaluación permanente de la educación. -Definición de una instancia estatal responsable de coordinar la ejecución y el seguimiento del PAREB.</p>

Con todo el andamiaje en proyecto, año tras año, sexenio tras sexenio, la política educativa ha venido atendiendo urgencias inmediatas, ha hecho reformas

educativas, etcétera, el caso es que en el mes de junio de 1994, llegó una invitación a cada zona escolar del estado de Jalisco, para participar en los cursos que el PARE ofreció a aquellos maestros que laboraban en las escuelas que resultaron viables para ingresar a dicho programa después del estudio exhaustivo.

Obviamente este problema del rezago educativo ha ocasionado efectos negativos y sobretodo desaliento para aquellos maestros, que habiéndoles prometido apoyo no recibían nada, agudizándose en la Región Cañera, ya que no había doble plaza, ni compensación, en los centros de trabajo ubicados en localidades rurales muy alejados y dispersos, el aspecto económico del maestro no ha escapado al efecto de la crisis actual que afecta al país, teniendo salarios insuficientes que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas, por lo que presiento que el sistema solo hace tentaciones y puso en marcha el programa, con lo que el maestro vio una posible opción de buscar un pequeño apoyo a su ingreso familiar, asistiendo a los cursos, buscando mejorar él, los alumnos y la institución educativa.

Ahora nos ubicaremos en el área que es objeto de este escrito; Jalisco, se encuentra al Occidente de nuestro país y tiene una superficie de 80,137 Km<sup>2</sup>, ocupando el sexto lugar entre los estados de la República, en forma descendente se extiende sobre un conjunto de regiones diversas, su forma es irregular y su paisaje y relieve es sumamente accidentado, lo cruza la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre del Sur y el Sistema Volcánico Transversal. En Jalisco, las sierras tienen enorme importancia porque de ellas dependen las actividades y trabajos del hombre, el asentamiento de poblaciones, sus vías de comunicación, los servicios de salud, la educación, la alimentación, la alegría, la inspiración

artística, la creatividad, en fin todo lo relacionado con la forma de vida de sus habitantes; también pueden ser las sierras un obstáculo para el buen desarrollo en general de sus pobladores y comunidades.

"Dichas características nos permiten dividir al estado de Jalisco en nueve regiones geoculturales:"<sup>4</sup>

- 1.- Región de la costa
- 2.- Región de la sierra
- 3.- Región sur
- 4.- Región de los llanos salados
- 5.- Región de la ciénega
- 6.- Región del valle de Atemajac
- 7.- Región Tequila
- 8.- Región de los altos y

9.- Región de los cañones. Esta conformación se hace de acuerdo a características propias y de los 124 municipios, 83 municipios están contemplados en PARE.

Tequila se ubica dentro de la Región Cañera o Región Ameca o Región Tequila, y de los 22 municipios que conforman la Región Cañera, sólo cinco pertenecen al PARE y son los siguientes:

Hostotipaquillo, Mixtlán, Tequila, Amatitán y Zacoalco de Torres.

Pues bien el PARE, integró líneas de acción para capacitar a docentes y directivos y que conocieran más a fondo las pretensiones del programa, ya que

---

<sup>4</sup> JALISCO. Monografía Estatal. Secretaría de Educación Pública. 1995, pág. 13.

una preocupación más intensa en el docente es hacer comprensibles y accesibles y que fácilmente los alumnos se apropien de los contenidos programáticos correspondientes a su grado, por lo que es necesario que el maestro sepa manejar más elementos que en su momento pueden dar respuesta a las inquietudes. Se instrumentaron cursos de capacitación que imparten multiplicadores estatales en cada una de las subsedes establecidas de acuerdo a la región, en la fase intensiva se impartían cursos en el mes de julio/94, según convocatoria pero no hubo respuesta, se reprogramó del 17 al 22 de diciembre/1994, sin alterar el calendario escolar ( 200 días ) y con valor curricular.

Tema: "Recursos para el aprendizaje".

Obviamente se analizaron fascículos y problemáticas de la vida escolar considerando elementos teóricos, metodológicos y experiencias concretas para apoyar el estudio y tratar la forma de mejorar el aprendizaje de los alumnos. En todo este proceso de trabajo se busco estar siempre atento al desarrollo del niño, sus intereses y necesidades, la influencia del medio sociocultural y la visión del maestro sobre el proceso enseñanza - aprendizaje, formas de organizar el grupo, la planeación, la aplicación, la evaluación, etcétera. Se continuo con la fase extensiva de enero a junio/1995, ( 7 sesiones ), retroalimentando y compartiendo e intercambiando experiencias, enriqueciendo el estudio y la capacitación; además, se instrumentaron dos fases más, con el tema: "La atención preventiva en la educación primaria".

Fase intensiva (6 sesiones) agosto/95, y de octubre/95 a enero la fase extensiva, proponiéndose estrategias para apoyar al maestro en su práctica docente, presentándole estrategias de aprendizaje para cada una de las

asignaturas, donde en todos resulta o se da la construcción del conocimiento a través de la interacción con el medio.

Para reforzar toda esta serie de conocimientos y poder registrar de manera más eficaz su práctica docente, se lleva la Bitácora Pedagógica, que es un instrumento de trabajo para que el maestro registre y sistematice su diagnóstico, planeación, control y evaluación escolar y manejo del grupo multigrado.

Estos cursos son destinados a los maestros de primaria general; maestros de escuelas unitarias, escuelas bidocentes, etcétera; en otras regiones para maestros de primaria indígena que llevaron el curso de "El uso de la lengua en el proceso enseñanza - aprendizaje en la lengua indígena" y "La lengua indígena y el español en el curriculum en la educación bilingüe".

Uno de los componentes del programa que más alentó la permanencia del maestro en aquellas localidades que presentan características geográficas, económicas, sociales y educativas, y de mayor rezago es el incentivo económico a docentes y apoyos a la supervisión. Su objetivo fue estimular la mayor permanencia de los maestros en el aula y en las comunidades rurales e indígenas, con el propósito de promover una práctica docente más continua y constante a lo largo de los días que marca el calendario escolar. El incentivo económico es asignado a los docentes frente a grupo ubicados en centros de trabajo de localidades rurales e indígenas, que no tengan doble plaza, ni la compensación a comunidades pequeñas y dispersas ( CE - 3 ), llevando prioridad escuelas unitarias, bidocentes, tridocentes, etcétera, en ese orden una vez cubriendo la demanda anterior en cada tipo.

149474

La coordinación de PARE, al entregar el componente de incentivo a los docentes les solicitó una constancias mensual avalada por el consejo escolar, quien será vigila la asistencia del maestro a cumplir con su compromiso. Con la entrega del paquete de libros denominado "Correo del libro" el componente del programa de textos y materiales, tienen el propósito de formar o de incrementar el acervo bibliográfico de las escuelas beneficiadas y así coadyuvar a la actualización y autocapacitación tanto de los docentes como de los alumnos. La distribución de paquetes viene a beneficiar a los alumnos, docentes y escuelas con el firme propósito de ayudar a la economía escolar y familiar, con esta acción se trabaja el componente de Materiales Didácticos, que son paquetes con auxilios, materiales y medios didácticos para escuela, grupos y alumno con base en los criterios de rezago extremo ( escuelas unitarias bidocentes e indígenas) y de rezago medio ( tres o más maestros de primaria general). Se integrarán paquetes diferentes para escuelas con energía eléctrica y para aquellas que no cuentan con este servicio.

En cuanto a otra actividad que pretende apoyar el PARE, es realizar la construcción, reconstrucción y equipamiento para aquellas escuelas que lo requieren, prioritariamente aquellas en donde existe más necesidad bajo la validación del Programa General de Obra ( P G O ).

Todos estos componentes del programa se trabajan en Jalisco, bajo la ejecución y disposición de la Unidad Coordinadora Local.

### **B.3. Descripción de técnicas y recursos**

Los variados procedimientos que el docente utiliza para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje es necesario utilizar los criterios, recursos, técnicas y normas que son parte de una teoría bajo este tipo de razones pedagógicas, es importante conocerlos a fondo para que respondan satisfactoriamente a cada situación didáctica planteada.

El programa para abatir el Rezago Educativo a través de la línea de acción de Capacitación al Docente y Directivos, que es el primer componente del PARE, implementó su propia metodología que está conformada de la siguiente manera:

A cada docente se le hace entrega de los instrumentos de trabajo que se utilizarán a lo largo de la fase y que consta de: documento del docente, cuaderno, bolígrafo, lápiz, sacapuntas, borrador y marca textos; el documento del docente viene estructurado para llevarse a cabo en cada fase.

Cada capítulo será integrado por:

- Objetivos de la sesión
- Actividades sugeridas por el programa para realizar durante la

sesión de trabajo:

- 1.- Responda la autoevaluación diagnóstica y confrontar con el grupo sus respuestas.
- 2.- Lectura del contenido de cada tema, tomando en cuenta las guías de lectura que viene plasmada al inicio de cada una y se realiza en forma individual

- 3.- En equipo se discuten los contenidos planteados en la lectura y se sacan conclusiones
- 4.- Se exponen al grupo los resultados obtenidos y se sacan conclusiones grupales
- 5.- Se confrontan grupalmente los resultados de las actividades para establecer semejanzas y diferencias, y se sacan conclusiones
- 6.- Se evalúa la sesión en términos de:
  - Cumplimiento de objetivos, desarrollo de las actividades sugeridas, participación del grupo, utilidad de los contenidos, desempeño del capacitador y sugerencias para la próxima sesión.
- 7.- Resolución de la evaluación de cada sesión de trabajo y entregarla al capacitador
- 8.- En el lapso existente entre sesión y sesión se dejan trabajos que son registrados por el capacitador
- 9.- Al final de cada curso se aplica un examen de conocimientos en forma individual.

Los docentes que asisten deben permanecer en el horario establecido, no debiendo ausentarse ningún día, porque al hacerlo pierden el derecho de que se les entregue el incentivo correspondiente a la asistencia que es de \$320.00, lo equivalente a los gastos de transporte y alimentación. En la fase extensiva el profesor puede faltar a una sesión, siempre y cuando no sea la primera ni la última sesión, de lo contrario, perderá lo mencionado anteriormente, así como su constancia por la permanencia y asistencia al curso.

“El Sistema Político Mexicano, ha sido incapaz de atacar a fondo el rezago en la educación; es uno de los elementos que inciden en la crisis que sufre el país”.<sup>5</sup>

Tomando en consideración estas declaraciones, el gobierno federal a través de la SEP y el programa PARE, están tomando decisiones y ejecutando acciones para disminuir a fondo este rezago; y una de las principales acciones es la de capacitar al maestro para atacar los problemas que más incidieron, y que fueron los de reprobación y deserción de los alumnos. Entendiendo por reprobación, el hecho de que los alumnos no alcancen a acreditar un curso por motivo de que no lograron con suficiencia los objetivos programados y propuestos como metas, y por deserción, el abandono del centro escolar y de los estudios por parte de los alumnos debido a motivos personales, familiares, sociales, etcétera.

En congruencia con la modernización educativa, es necesario impartir cursos de actualización y superación en aquellos estados donde el problema de reprobación y eficiencia terminal es deficiente. La eficiencia terminal es la capacidad de lograr que los alumnos concluyan el curso de un determinado nivel de educación.

**PARE**, “impartió cursos de actualización y superación en los que participaron más de 40,000 profesores y directores de primaria en general”.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup>GARCIA, Pulido Carlos. “Periódico quince de mayo”. México, abril 30 de 1995.

<sup>6</sup>GOBIERNO DE LA REPUBLICA. “Informe de gobierno”. SEP. Pág. 11. 1994

Este dato según el V informe presentado por Miguel Limón Rojas, Secretario de la SEP; a nivel nacional en el estado de Jalisco y en la región cañera, esta acción a realizar no tuvo el impacto debido o correspondiente, pues esta acción sería de periodo vacacional y el maestro no quiere y no puede sacrificar más, su ya demeritada economía familiar, aún cuando iba a recibir un incentivo, ya que de 144 docentes de esta región solo asistió el 50% aproximadamente, esto nos indica, que el maestro busca otra fuente de ingresos dedicándose a las más variadas actividades u oficios: agricultura, pintar, técnico en aparatos electrodomésticos, etcétera.

También se refleja que a medida que avanza el tiempo va disminuyendo más la asistencia, debido a la normatividad de los mismos.

#### **B.4. El maestro y los problemas que va enfrentando**

A los docentes que asisten a capacitación bajo el programa PERA se les dan \$320.00 por sesión. Este tipo de información se recibe de parte de los coordinadores, pero solo son difundidos entre quienes asisten regularmente al curso, y no así entre el resto de los profesores, que en lo personal sugiero que, tanto la información como la capacitación debería de darse en general a los docentes con valor escalafonario y curricular; y en cuanto a compensación será cuestión de analizar, en la medida en que todos nos enteremos y nos superemos redundará en un mejor desempeño y comprensión de las acciones para tener una panorámica más amplia de los programas.

Al inicio del programa se pensó de manera general que recibiríamos apoyo económico, pero no fue así, ya que se dio más prioridad al componente de capacitación, pues el alumno es el elemento número uno del proceso enseñanza - aprendizaje, y en todo el ámbito escolar se desarrolla y gira en torno a él.

Para salvar al alumno del atraso escolar, es necesario realizar un diagnóstico exhaustivo y poner en marcha una enseñanza preventiva o correctiva según sus necesidades; podemos decir que el alumno al ingresar a la escuela primaria, no es clasificado según sus aptitudes y capacidades, sino que, se toma en cuenta solamente su edad cronológica requerida para ingresar a la escuela primaria que es de 6 años cumplidos.

Sobre la marcha , el maestro a través de sus propias estrategias, se va dando cuenta de algunas dificultades que presentan los alumnos para adquirir los conocimientos, y para agravar más la problemática el maestro del área rural no cuenta con escuelas de educación especial, mucho menos el antecedente de primaria, "Preescolar", para su apoyo, se siente impotente para diagnosticar cualquier anomalía que presente el alumno.

Al presentársele este tipo de problemas en el aula, que provocan el desajuste del trabajo docente y en general en el maestro sentimientos de irritación, inseguridad o desesperación y aunado a esta problemática la desestimulación o desincentivación de parte del gobierno, al no reconocer económicamente la labor del docente, nos dará una panorámica poco alentadora para la superación de la calidad de la educación en el medio rural donde se encuentran los problemas más agudos y no se recibe apoyo adecuado.

Considerando en este caso, como ejemplo, el aspecto económico, pero estamos ciertos de que puede haber más factores.

“En cualquier población infantil habrá cierto porcentaje ( 10 - 20% ), que tendrá problemas y que les dificultará el aprendizaje”.<sup>7</sup>

Estos problemas pueden dividirse en términos generales, en dificultades de aprendizaje, dificultades psicológicas y baja capacidad innata, que hacen difícil aprender, problemas que se presentan más generalizadas en los países subdesarrollados y que originan que el educando repruebe u opte por dejar la escuela.

“Los niños provenientes de grupos socioeconómicos de menores ingresos, particularmente de las zonas marginales urbanas y las áreas rurales aisladas, son los que representan más alto índice de reprobación”.<sup>8</sup>

Debido a la falta de recursos y a la nula colaboración de los padres de familia para ayudar a sus hijos en sus tareas escolares pueden llegar a transformar al alumno rezagándose en comparación con el resto de sus compañeros, el maestro se ve obligado a que repitan el grado escolar, esto se presenta con más frecuencia en el medio rural, aumentando el porcentaje de reprobación, que ya sería motivo de una investigación.

---

<sup>7</sup> CONAFE. “Las causas de atraso escolar”. 1995

<sup>8</sup> CONAFE. “La atención preventiva en la educación primaria”. 1995

Así nos formamos una idea de la problemática, pero si varios alumnos están en una situación similar, ésta se agudiza, por tal motivo en los cursos de capacitación del docente, se imparten clases precisamente para que el maestro que asiste a ellos y pertenece al programa integra sus conocimientos a la vida diaria en el aula y colabore con el alumno para que éste avance o salga de sus problemas escolares y no pase a formar parte en las filas de los reprobados a nivel nacional.

Aquí me permito enunciar una respuesta que dio un compañero maestro, que debía asistir a los cursos y no lo hizo, preguntándole ¿Cómo colaboraba con el objetivo del programa, si no asistía a los cursos de capacitación de docentes?, “Pues yo trabajé de acuerdo a como puedo, ya que mi escuela es unitaria, pero me llega un incentivo que ni esperaba”.

Con este tipo de respuestas nos damos cuenta de lo esencial que es el que el docente se preocupe por prepararse a conciencia y se responsabilice del rol que desempeña en la sociedad y pueda con satisfacción, integrar a los alumnos con problemas y no se rezaguen.

Es evidente que las autoridades educativas se preocupen cada día más por mejorar el nivel académico de los docentes, puesto que amplía los programas de actualización para aquellos docentes que no se hayan integrado, y que deberían estarlo, al programa con la única finalidad de que esté más preparado para que su enseñanza y el aprendizaje del alumno sean de mayor calidad.

“Los maestros son los determinantes más importantes, debemos considerar que, un buen maestro, es capaz de hacer que una escuela

pobrementemente equipada, en una comunidad marginada logre resultados de aprendizaje equivalentes a los de las escuelas mejor equipadas en los contextos más privilegiados<sup>9</sup> El acercamiento, el calor humano, la confianza y la honorabilidad del maestro pueden lograr la transformación de la personalidad del educando así como el acopio de aprendizajes. Alumnos de la zona rural han obtenido mejores resultados.

“La enseñanza es una profesión grande y profundamente satisfactoria, pero es difícil y exigente y tiende a destruir tanto al maestro, como a lo que enseña cuando se ejerce en forma deficiente”.<sup>10</sup>

“Una educación de mayor calidad, que genere tasas más altas de promoción, probablemente ayudará a los alumnos a egresar de la educación primaria antes de abandonarla”.<sup>11</sup> Esta afirmación concuerda con los objetivos del Programa PARE, propiciar el mejoramiento de la práctica profesional del docente y directivos de educación básica.

La reprobación y la deserción escolar, fueron los factores que determinaron que el PARE se preocupará por dar a conocer a los docentes: métodos, instrumentos de apoyo y alternativas a la solución de problemas cotidianos con el fin de satisfacer las necesidades.

---

<sup>9</sup> ROJAS, Díaz Enrique. “Enlace educativo”. Periódico número 40, OSEJ

<sup>10</sup> PULLIAS, Earl V. “El maestro ideal”. Paz, México, 1974.

<sup>11</sup> CONAFE. “La reprobación en la educación primaria”. 1995.

Sin embargo, hay que hacer notar que el maestro está sujeto a una serie de normas educativas y administrativas, que lo hacen ejercer juicios muy variados acerca del rendimiento escolar o académico de los estudiantes, juicios que expresan en forma de indicadores tales como notas o calificaciones aprobados o reprobados.

Dichos criterios de promoción utilizados por los docentes, varían en muchos casos aún cuando existe el acuerdo número 200, que rige o da la normatividad de evaluación.

Si reflexionamos somos muy dados a clasificar a los niños cuando presentan problemas de acuerdo al comportamiento general del grupo y generalizamos con el término "éste niño tiene dificultades de aprendizaje".

"Saber más sobre el proceso de desarrollo del niño y sobre la alteración de este proceso, saber más siempre ayuda".<sup>12</sup>

Es muy común que el profesor tome la actitud de reprobar alumnos con bajo rendimiento, sin antes preguntarse a sí mismo, si los procedimientos que utilizó para su evaluación fueron los suficientes para emitir ese juicio, además no valora que repercusiones tendrá el trauma en el niño de haber sido reprobado en algo que ellos se ilusionaron o se entusiasmaron.

El PARE, dentro de sus cursos de capacitación aborda con gran profundidad el tema de evaluación, precisamente para que el docente tenga un

---

<sup>12</sup> CONAFE. "El atraso escolar o los niños problema". Pág. 41

concepto más claro y amplio de lo que representa la evaluación y así poder ayudar al alumno a superar sus problemas de atraso escolar.

Tradicionalmente se emite el juicio de evaluar, realizándose normalmente al final del proceso de aprendizaje, llámese este al terminar una unidad, un tema, un objetivo, el nivel o el ciclo escolar mediante la aplicación de un examen escrito o prueba objetiva; dirigida solo a comprobar rendimiento escolar y no así a evaluar estrategias.

La propuesta de PARE, es en el sentido más amplio.

“La evaluación se entiende como un conjunto de procedimientos que nos permiten enjuiciar a una persona, objeto o situación con base en unos criterios que están previamente establecidos y con la intención de tomar una decisión”.<sup>13</sup>

Al parecer de nuestras autoridades con este programa se logrará abatir el rezago en que se encuentra nuestra educación en el ámbito rural, trasladarnos al municipio de Tequila, Jalisco, es toda una odisea y además averigüemos que tan efectivo ha resultado el programa, para la comunidad, para los alumnos, para el maestro,; la razón o el resultado se dará en los momentos finales del programa, pero ahora concluiremos con las siguientes observaciones, recomendaciones o sugerencias y vivencias de las circunstancias reales que encuadran la educación rural en Tequila.

---

<sup>13</sup> CONAFE. “Función de la evaluación en la educación preventiva”.

El municipio de Tequila tiene una superficie aproximada de 1,689.011Km<sup>2</sup>. La tercera parte es semiplana y las 2 restantes son serranías escabrosas de difícil acceso. Tiene aproximadamente una población de 38,000 habitantes. La barranca es partida por el Río Santiago, que divide al municipio en dos entidades, al sur del río se ubica la mayor parte de población 28,000 habitantes aproximadamente, y los otros 10,000 se encuentran diseminados en pequeños poblados a los que se les debe de llevar el servicio educativo, y todos los habidos que Constitucionalmente tienen derecho como mexicanos, para evitar que venga a formar parte de los cinturones de miseria de la zona urbana. La actividad principal de la población es la agricultura de manera rústica o rudimentaria en su mayoría, otras minoría con técnicas de tracción animal y el resto con maquinaria. Le sigue la ganadería de tipo criollo, vulgarmente cruza corrientes, salvo excepciones. El comercio se da en más escala en la cabecera del municipio.

La fruticultura en poca escala, pero la actividad industrial es la que arroja utilidades que van a parar a manos de pocos empresarios y los impuestos se van a subsidiar la macrociudad de México.

Existe escasez de fuentes de trabajo, y los campesinos, obreros y jornaleros reciben salarios de subsistencia.

Así nos damos una idea de como se encuentra la sociedad en general, y por lo tanto, el nivel de la calidad alimenticia en los hogares deja mucho que desear, y más en la zona rural, aunque más natural.

Del río hacia el sur, existe una mejor condición de vida, pues se tienen más bienes y servicios, más satisfactorios, entre los servicios de buena calidad

está la educación; pues se cuenta con educación en varias escuelas de niveles básico, medio superior, y superior como la UPN; iniciando desde jardines de niños, educación especial, educación primaria, educación secundaria, y bachilleratos, además de academias de computación, idiomas, secretariado empresarial, etcétera; por lo que la demanda se cubre satisfactoriamente, dando albergue a estudiantes de municipios vecinos de esta región.

El panorama se oscurece totalmente, cuando volteamos nuestra vista hacia la parte norte del río, es como viajar a través del tiempo retrocediendo la vida en cinco décadas, comparando la actualidad de otra región con la serranía de Tequila.

El servicio educativo se cubre bajo la distribución de escuelas rurales en 3 zonas escolares: la zona 47 del subsistema estatal cubre 2 comunidades y las dos escuelas están contempladas en el PARE.

La zona escolar 201 cubre 24 escuelas y/o comunidades, solo 10 se encuentran contempladas en PARE.

La zona escolar 66 cubre 13 escuelas y/o comunidades solo 3 se encuentran contempladas en PARE.

Pero esto no alivia la problemática, que aunque los maestros son estimulados con incentivos económicos son insuficientes, para estas comunidades todavía hay acceso mediante camino de herradura, yo me pregunto ¿Y las 115 comunidades restantes?, que solo se medio atienden, 15 con el programa escolar de CONAFE, bajo el rubro de instructores comunitarios, es allí

donde se carece de todo; no hay espacio adecuado como escuela, no se tienen las bases pedagógicas del instructor que garantice el trabajo, si los que nos preparamos para tal fin tenemos deficiencias, existen distancias enormes que tienen que recorrer los alumnos, exponiendo su integridad física, etcétera, y en la Constitución en el Art. 3° en su esencia o espíritu no es ese, exponer a los alumnos, una cosa es bien cierta lo que se hace o se planea en el escritorio, en la oficina sin conocimiento de causa, cuando se enfrenta a la realidad, fracasa.

## **CONCLUSIONES**

## **Algunas conclusiones**

Los maestros tenemos una gran capacidad creativa para aprovechar los pocos o nulos recursos con que contamos, podemos adaptar el medio ambiente que nos rodea en nuestro trabajo docente, estando en contacto más directo con la naturaleza misma, podemos superar adversidades aún en los lugares más remotos y alejados, por no decir olvidados, y poder competir con escolares donde su situación económica y geográfica sea más favorable.

También, es necesario conocer más a fondo los problemas que traen consigo los niños, saber qué se está enseñando y para qué, qué etapas emocionales ha recorrido o está pasando, no siempre hay coincidencia con la edad cronológica y su nivel de madurez mental, qué se espera en un futuro de él, qué sucede con su historial afectivo y sus circunstancias reales de la vida.

Los maestros necesitamos saber más de cómo aprenden los niños, que proceso se realiza en su interior mental, para apropiarse de conocimientos y cómo hacerle más fácil ese proceso para no confundirlos, no desanimarlos, no enfadarlos y no hacerlos huir - desertar.

Si los maestros aprendemos a escuchar a nuestros alumnos sus ideas y a observar cómo tratan de hacer sus trabajos, tendremos más elementos o recursos de que echar mano para orientarlos y explicarles lo que necesitan saber.

Sabemos que para lograr una mayor y mejor eficiencia, el maestro debe comprender y respetar el material con que trabaja, es decir con la personalidad humana, incluso con la personalidad propia de sí mismo, el proceso de enseñar y

aprender incluye un espíritu de aprendizaje que comprende una estrecha e íntima relación entre el maestro, el alumno y el conjunto de circunstancias de la vida en su momento.

El fracaso escolar puede considerarse imputable :

- a) El sistema educativo globalmente considerado
- b) El educando
- c) El profesorado
- d) El curriculum
- e) A las estrategias didácticas

f) A las instituciones extraescolares de tipo familiar, social, cultural, económico, político, etcétera, en realidad este amplio abanico de responsables surgen cuando queremos profundizar y analizar las causas que originan este fenómeno de fracaso escolar que trae como consecuencia el rezago educativo en general.

De las conclusiones a que se llegue en dicho análisis y profundización, dependerá el tipo de acciones que se tomen ( si es que hay voluntad se actuar ) para remediar, corregir, evitar, prevenir, etcétera el fracaso escolar.

Debemos reconocer el proceso de nuestro sistema educativo a nivel nacional, en lo que corresponde a la atención de zonas rurales.

El municipio de Tequila no es como lo imaginan los funcionarios de escritorio, como un municipio próspero, es la fiel radiografía del abandono institucional hacia sus moradores.

De la complicada mezcla que resulta de las condiciones en que vive el niño del medio rural, las limitaciones que la vida le plantea y el equivocado criterio que los maestros en ocasiones aplicamos a algunas circunstancias problemáticas, aunado al poco incentivo a la labor docente por parte de las autoridades educativas, hacen ver nuestro trabajo como nulo e intrascendente, cuando debe ser todo lo contrario.

( En ocasiones baja el maestro de la sierra y se le escucha decir expresiones como: "Ahí casi no se puede hacer nada" ).

El programa PARE, debió nacer como una luz en el infinito que orientara en verdad su espíritu a la problemática rural; para iniciar no hay cambio de actitud en el profesorado, las autoridades no confían en los maestros por que ya se formaron comités para vigilar la labor del maestro por los padres de familia, no hay respeto a su ética profesional y a su confiable responsabilidad; los recursos económicos se van quedando en cada nivel de la pirámide, y en la escalada el dinero se agota y a la región a la que iba destinado no llega, por la misma desconfianza y la supuesta legalidad con la intervención de los padres se hace un trámite engorroso y burocrático que desgasta y desmoraliza.

Considero que el PARE, es completamente insuficiente, sólo se quiere dar una barnizada al servicio educativo, solo es un paliativo a una enfermedad que no con pastillitas o mejoralitos se va a aliviar, se requiere una verdadera transformación, una cirugía plástica que cambie totalmente el panorama de desolación y abandono en que viven nuestros conciudadanos que producen con gran esfuerzo y sacrificio los granos y alimentos básicos de nuestra alimentación.

A esta fecha en que el Programa PARE lleva la mitad del camino recorrido los resultados son poco visibles, la evaluación final del programa tendrá que darnos la razón o demostrar que me equivoqué.

Si este programa fuera permanente y se ampliara en su cobertura, quizá en un lapso de 15 años logremos ver frutos deseables.

En sí el programa no es malo, no es populista, es una realidad, pero desde mi personal punto de vista quedará truncado y con algunos comentarios muy positivos y algunos otros negativos.

En Tequila se esta valorando el esfuerzo institucional que sobre el programa PARE se hace, obviamente en las comunidades, escuelas y maestros beneficiados se manifestará la presencia del programa, pero, insisto es insuficiente.

## **ANEXOS**

## Comentarios sobre el documento

Como lo he expresado a lo largo de mi ensayo, las condiciones de desigualdad que prevalecen en México son producto del modelo de desarrollo implementado desde principios del siglo, modelo que si bien otorgó por largos periodos beneficios sociales que paliaron esa desigualdad, en los últimos años, se ha agudizado la brecha entre ricos y pobres.

La anterior situación ha afectado también a la educación pública, no sólo porque los presupuestos asignados a ese renglón han ido siendo cada vez más insuficientes, sino porque las familias se ven imposibilitadas a sostener la presencia de sus hijos en la escuela.

El programa de Rezago Educativo financiado con recursos internacionales ha sido implementado desde el sexenio pasado en aquellas regiones con mayor atraso social en comunidad rurales. En este sentido es importante conocer cuales son las motivaciones que sustentan el programa de Rezago Educativo y los programas compensatorios. El documento que en esta sección de anexos se incluye corresponde a los materiales ofrecidos en los cursos para maestros.

Es importante mencionar que por las propias características del programa, es necesario conocer sus detalles justificatorios, pues como bien sabemos, ningún programa de tipo social, por mas recursos que se ofrezcan puede tener éxito, si no existe una verdadera concientización de las personas involucradas en él; puesto que el no actuar con un verdadero sentido humano y solidario, poco se puede lograr, desnaturalizándose hacia una acción burocrática y simuladora.

## 1. CARACTERIZACIÓN DEL REZAGO EN EDUCACIÓN PRIMARIA<sup>1</sup>

Es indudable que en nuestro país existen grandes desigualdades en todos los órdenes, las cuales repercuten en diversos rezagos que se vinculan entre sí. Sin embargo, para fines de nuestro estudio, nos centraremos en el rezago educativo que ha dado lugar al Programa que nos ocupa.

A fin de ubicar en su contexto el PARE, en general, y de la capacitación de docentes y directivos, en particular, conviene caracterizar los términos *rezago educativo* y *programa compensatorio*; esto es, delimitar quiénes son los que se han quedado atrás, por qué motivo y cómo se puede abordar el problema, de manera que después podamos ubicar el universo de nuestra atención.

En México, el artículo Tercero Constitucional señala la obligatoriedad de la educación primaria y de la secundaria, por lo que quienes no las cursan a la edad estipulada pasan a formar parte del *rezago educativo*. En el primer caso, que es el que nos interesa, el rezago está constituido por la población de 15 años o más que no logró ingresar a o concluir la primaria. Este problema de no haber tenido acceso a la escuela primaria, de no haber permanecido en ella o de no haber egresado se manifiesta en los índices de analfabetismo y eficiencia terminal, los cuales reflejan cuantitativamente el origen del rezago en el nivel primario de la educación y también se relacionan entre sí, pues los padres analfabetas tienen menos posibilidades de brindar una educación informal amplia y de promover y apoyar una educación formal escolarizada.

Ahora bien, esta población marginada de la educación primaria, mayoritariamente rural e indígena, es el resultado de una serie de rezagos acumulados que se convierten en causas que impiden salir del atraso. Desde luego, que los hay externos al sistema educativo y propios de él. Entre los primeros, destacan los rezagos en alimentación, vivienda, salud y otros servicios básicos. Entre los internos del sistema educativo, se hallan los referentes a la infraestructura básica, los inherentes a los elementos de apoyo a la educación escolarizada y los relativos al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin olvidar que hay factores socioeconómicos que repercuten en la generación del rezago educativo, nos centraremos en las causas internas del sistema educativo que contribuyen directamente a su formación.

En primer lugar, mencionaremos los motivos fundamentales por los que no se logra el ingreso de la población al sistema, tanto desde el punto de vista de la cobertura como desde el cualitativo: por un lado, la falta de docentes y el rezago en construcción y equipamiento de aulas y anexos para atender a la demanda real, y, por otro, la carencia de modelos educativos flexibles, acordes con las necesidades y

<sup>1</sup>Los apartados 1, 2 y 9 de esta lectura fueron preparados especialmente para este curso.

---

características de los grupos y las comunidades diferentes a la población que se atiende con el modelo nacional.

Asimismo, señalaremos las causas que obstaculizan el desarrollo de un proceso enseñanza-aprendizaje que permita a todos los alumnos finalizar con éxito su educación primaria. En cuanto a infraestructura básica, se halla la falta de oportunidades para que los alumnos de localidades dispersas y lejanas cursen su primaria completa en la misma escuela lo que se refleja en el índice de escuelas de organización incompleta, las cuales siempre son rurales o indígenas. Además, subsiste el problema del desarraigo de muchos maestros, quienes con frecuencia no sólo permanecen un mínimo de tiempo en la comunidad, sino que también reducen los días de trabajo.

Después, entre los rezagos relativos de los servicios de apoyo, sobresalen el retraso en la distribución de libros de texto; la poca disponibilidad de auxiliares, materiales y medios didácticos; la rigidez de la organización y del control escolares (calendario, horario, criterios de acreditación y asistencia, trámites burocráticos, etc); las limitaciones de la formación docente respecto al plan y los programas de estudio, tanto de la educación primaria como de la misma normal; y la carencia de formación y capacitación para el desempeño de los profesores en el medio rural.

Por último, pero al mismo tiempo de la mayor importancia, las causas directamente vinculadas con el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, que se hacen particularmente agudas en el primer ciclo de la educación primaria (primero y segundo grados) y que en muchos casos se derivan de las deficiencias de formación docente. Cabe destacar la escasa información sobre los avances que ha habido en nuestro país en relación con el conocimiento de los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los niños mexicanos; la falta de dominio de contenidos y de metodologías para promover aprendizajes significativos y duraderos; la poca vinculación de la escuela, y en particular del profesor, con la familia de los educandos y con la comunidad, y el desconocimiento de la cultura de la comunidad, lo cual limita las posibilidades de los maestros no sólo para hacer una planeación adecuada del trabajo docente, sino también para desarrollar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje, aprovechando y respetando las costumbres propias de la comunidad.

Las limitaciones apuntadas en el párrafo anterior repercuten en la marginación cotidiana de los alumnos que no llenan el patrón general establecido, ya sea en términos del orden escolar o del aprendizaje individual; por ejemplo, los niños que llegan tarde y/o con los pies sucios después de haber caminado más de una hora para ir a la escuela, o que se van atrasando día a día por no tener un dominio previo del español. El problema radica en que estos niños que sufren agresiones cotidianas acaban por reprobado o por desertar; y, aunque en muchas ocasiones se vuelvan a inscribir, cuando reprueban varias veces también terminan abandonando la escuela.

---

Estos problemas se manifiestan en los índices de reprobación y deserción, índice éste último además engañoso, ya que sólo refleja la deserción dentro de un mismo año escolar y no entre dos periodos lectivos distintos.

Así, en este contexto, un análisis estadístico somero nos permite ubicar el rezago educativo y delimitar distintos tipos de rezagos intermedios que finalmente generan el incremento de la población de 15 años o más que no han tenido oportunidad de ingresar, cursar o concluir la educación primaria.

## 2. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS COMPENSATORIOS

Ante la realidad del rezago educativo, el Estado mexicano vio la pertinencia de establecer una política tendiente a disminuir las disparidades, y estrategias para lograrlo. Por ello, cobraron fuerza los programas compensatorios, que caracterizaremos a continuación.

En términos generales, programa es un conjunto ordenado de acciones, delimitadas en función del logro de objetivos y del cumplimiento de metas predeterminados para atacar un problema diagnosticado. En cuanto al término compensatorio, se refiere al carácter de equilibrar a desiguales, de nivelar en relación con un parámetro o de resarcir una carencia o un daño. Así, podemos afirmar que un *programa compensatorio* es un conjunto de acciones organizadas para disminuir disparidades, avanzar en relación con el parámetro establecido y subsanar carencias.

Ahora bien, en el caso de los programas educativos compensatorios, sustentados en el Artículo 34 de la Ley General de Educación, se pueden considerar algunas características adicionales. La primera es que son limitados en tiempo y en lugar, esto es, su duración y su cobertura geográfica se precisan de antemano. También, se caracterizan por tener un financiamiento adicional, es decir que los recursos que se ejercen son además de los regulares, no en lugar de ellos. y, por último, se trata de acciones de apoyo a la prestación del servicio educativo, no de normatividad para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una vez caracterizados los términos que están en la base del Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE- Primaria II), se requiere entender los antecedentes que le dieron origen y el contexto en que se desarrollará.

## 3. LOS ESTADOS CON MAYOR REZAGO EDUCATIVO<sup>2</sup>

Al revisar la estadística del sector a nivel nacional y diversos estudios sobre la situación de la educación básica en México, llaman la atención, por una parte, las

<sup>2</sup>Textos seleccionados para los apartados del 3 al 12 de esta lectura, de. PAREB-UPC. Documento rector. Versión preliminar, (Mimeo), México, 1993, págs. 19-24 y 28.

---

disparidades estatales y regionales tanto en la asignación de recursos como en el comportamiento de los indicadores educativos, así como, por otra, las observaciones recurrentes que indican que los problemas educativos más agudos se dan en aquellas entidades donde se tiene población rural asentada en un gran número de localidades de menos de 1 000 habitantes, que constituyen estratos socioeconómicos bajos dedicados preponderantemente al sector primario.

Si bien, el promedio nacional de eficiencia terminal es de 58.11% para el año escolar 1991-1992, éste no refleja la realidad educativa nacional, ya que mientras en el Distrito Federal y Morelos egresan de la educación primaria prácticamente ocho alumnos de cada diez, en Chiapas sólo terminan tres y en Guerrero y Oaxaca cuatro. Hacia el interior de estos estados, sólo uno de cada diez termina sus estudios en las zonas rurales e indígenas. Además, abajo de la media nacional se observa otro grupo de estados en el que cuatro de cada diez alumnos no terminan su primaria completa. Cabe destacar que estos estados tienen amplias zonas rurales con las características arriba descritas.

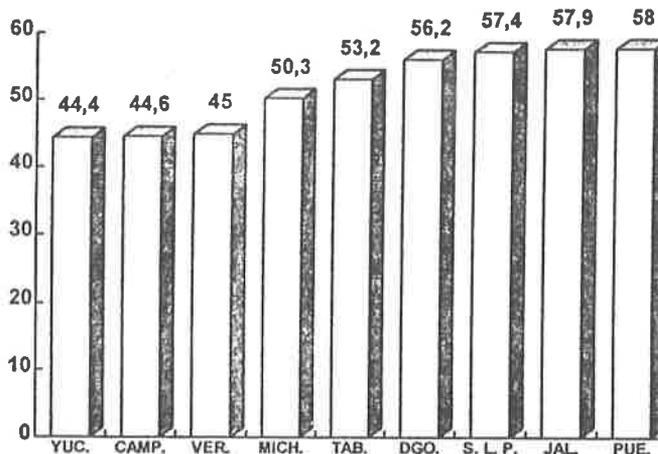
Ante esta situación, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y en pleno ejercicio de su función compensatoria, la Secretaría de Educación Pública, a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en 1991 inició el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), en los tres estados del país que se encontraban en mayor desventaja (Chiapas, Guerrero y Oaxaca). A éstos se incorporó Hidalgo, que si bien en términos de eficiencia terminal estaba por arriba de la media nacional (63.9%), se podía incluir para conjuntar esfuerzos y recursos con otros programas de desarrollo social que ya se realizaban en esa entidad.

Por lo anterior, el universo susceptible de atención para una segunda fase del Programa para Abatir el Rezago Educativo, se encontraba en aquellos estados que inmediatamente después de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, tuvieran indicadores de eficiencia terminal, reprobación y deserción clasificados como estados en desventaja.

En primera instancia, se determinó hacer un corte en la media nacional de la eficiencia terminal que, en estimaciones del año 1991-1992, se calculó en 58.1% y que en una discriminación muy gruesa, delimitaba un conjunto de nueve entidades federativas, (sin considerar Chiapas, Guerrero y Oaxaca), cuyos niveles de eficiencia terminal estaban por debajo del promedio nacional de menor a mayor. Los estados se ubicaron como sigue:

ENTIDAD	EFICIENCIA TERMINAL %	POSICION RESPECTO A OTROS ESTADOS
Yucatán	44.4	29
Campeche	44.6	28
Veracruz	45.0	27
Michoacán	50.3	26
Tabasco	53.2	25
Durango	56.2	24
San Luis Potosí	57.4	23
Jalisco	57.9	22
Puebla	58.0	21

Fuente: DGPPP/SEP. *Estadística de fin de ciclo 1991-1992*. México, 1993.



Asociados estrechamente a la baja eficiencia terminal, se analizaron los indicadores de analfabetismo, reprobación y deserción, y aunados a éstos, los porcentajes de escuelas de organización incompleta y unitarias.

Los indicadores citados se consideraron también entre los elementos para delimitar con mayor precisión el grupo de estados susceptibles de atender. Además, debían tener grupos de población campesina e indígena ubicados en poblaciones de menos de mil habitantes y caracterizados por un alto nivel de ruralidad. A este grupo de estados se les denominó como de rezago educativo extremo.

A fin de conjugar esfuerzos con el Programa de Educación Inicial (PRODEI), el cual cuenta con apoyo de recursos externos, se tomó la decisión de incorporar en el PARE también a Guanajuato que tiene una eficiencia terminal de 59.4% y que asimismo cuenta con zonas de alta marginalidad y con población rural dispersa.

En los 10 estados, los municipios que se incorporaron registran niveles de eficiencia terminal que van desde el 11% hasta el 52% y alrededor del 48% de las escuelas de dichos municipios son unitarias y bidocentes.

#### 4. LA REGIONALIZACIÓN DE LA DEMANDA

El Programa se enmarca en el proceso de federalización del sector educativo, por lo que se estableció como premisa básica que fueran las autoridades estatales las que analizaran, definieran y fundamentaran las necesidades y propuestas de líneas de acción que debe incluir cada PARE estatal, en las regiones y zonas con indicadores más desfavorables.

Sobre esta base, se realizaron diagnósticos estatales específicos que permitieron analizar y conformar regiones con los municipios que presentan indicadores educativos más críticos y que por sus características socioeconómicas, geográficas y demográficas se pueden agrupar en zonas rurales marginadas o de extrema pobreza; cuyos problemas educativos y socioeconómicos son semejantes y corresponden a causas similares, por lo que es posible proponer acciones compensatorias que tengan una repercusión fácilmente apreciable.

El criterio básico para la selección de los municipios por atender consistió en que el indicador de eficiencia terminal estuviera por debajo del promedio nacional y el estatal, además de complementarse con el grado de marginación socioeconómica.

Como criterio complementario para la determinación del universo de atención, se analizó a nivel de cada municipio la situación particular de la cabecera municipal y las localidades más grandes y urbanizadas que, en el caso de tener los indicadores por arriba del promedio estatal o nacional, se excluyeron del Programa.

En términos cuantitativos, el universo de atención se encuentra integrado por 511 municipios que representan el 54.7% del total (934) de los 10 estados. Dichos municipios se agrupan en 56 regiones por atender, destacando que en 29 de ellas predominan las escuelas indígenas. (Ver anexo de la fase intensiva de *Recursos para el Aprendizaje*).

En lo relativo al número de alumnos, como propuesta de atención, se tiene a más de 1 500 000 que constituye el 27.5% del total de la matrícula de primaria de las 10 entidades participantes en el proyecto. Un porcentaje similar (28.5%) representan los docentes que se van a considerar en el mismo, ya que del total de más de 185 000, se incluyen en el Programa a más de 52 000. Finalmente, a nivel del Programa se considera atender más de 13 000 escuelas que significan el 42.9% del total de primarias (más de 32 000) de estos 10 estados.

#### 5. LAS REGIONES DE ATENCIÓN

Las regiones seleccionadas presentan condiciones homogéneas en cuanto a niveles de marginación y aspectos geográficos.

---

En Durango, se eligieron las regiones de la sierra, las cañadas y el llano semidesértico; en Guanajuato, el norte semiárido; para Jalisco, las zonas indígenas de la costa y de la sierra y la región árida de los altos; en Michoacán, las regiones costa, oriente, tierra caliente y la meseta purépecha; para San Luis Potosí, el altiplano semidesértico y la zona indígena de la huasteca.

En el caso de Puebla, se seleccionaron las zonas de la sierra norte y al sur, la mixteca colindante con Oaxaca y Guerrero; en Yucatán, una parte importante de la zona henequenera, el oriente y la zona predominantemente maya; para Tabasco y Campeche las zonas indígenas y las zonas de los ríos; y en Veracruz se dió prioridad a la atención a las regiones de las sierras. (Ver anexo de la fase intensiva de *Recursos para el aprendizaje*).

## 6. LOS MUNICIPIOS

Del total de municipios seleccionados para el PARE, el 98%, es decir, 470 municipios, se encuentra por abajo de la media nacional en cuanto a eficiencia terminal, entre los que destacan un grupo con eficiencia terminal menor a 20 puntos porcentuales y otro (53% del total) que apenas llega al 40%.

Respecto a la marginación socioeconómica y a partir de los indicadores de marginación municipal preliminares elaborados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con información del Censo General de Población de 1990, 280 municipios (58%) se encuentran en nivel de marginación muy alta y alta, 113 (23.3%) en el de marginación media, 89 (18.3%) en el de marginación media baja y sólo dos municipios en el de marginación baja.

Con los criterios de microplaneación utilizados y para diferenciar zonas de rezago, se establecieron dos niveles: municipios de rezago extremo y municipios de rezago medio. Además, se establecieron distintos niveles de atención: municipios completos, municipios sin cabecera municipal, municipios con algunas localidades rezagadas y municipios con zonas indígenas.

## 7. LA COMUNIDAD

Las comunidades rurales comprendidas en el PARE se caracterizan por tener en un 96.7%, menos de 1 000 habitantes; y en algunos casos como el de Michoacán, el 87.8% de ellas, menos de 500 habitantes, y el 66.1%, menos de 100, lo que indica un alto grado de dispersión en la población por atender.

El 40.5% de estas comunidades está catalogado como de pobreza extrema y el 37.9% tiene población que vive en condiciones de pobreza. Ello nos indica que

el 78.4% de la población objetivo del PARE es muy pobre. Además, el 55% de ellas no cuenta con energía eléctrica y el 12.5% está constituido por población indígena.

Más del 60% de la población de las localidades objeto de atención pertenece a municipios que tienen una categoría migratoria de fuerte expulsión. El 84% de los migrantes tiene entre 15 y 29 años de edad. Existen localidades en las que predominan las poblaciones femenina e infantil, debido a los flujos de migración interna y externa. Las mujeres, entonces, deben cumplir un doble papel: de padre y de madre, además de padecer la marginación que se arrastra por tradición cultural.

La actividad predominante de estas comunidades está catalogada en el sector primario: agricultura de autoconsumo y cría de ganado menor, con apoyo en la producción de artesanías y en la economía informal.

En resumen, las características de las localidades donde se ubican las escuelas rurales por atender son:

- Pobreza extrema o media.
- Desnutrición.
- Insalubridad.
- Falta de servicios.
- Marginación geográfica.
- Marginación de la mujer.
- Marginación debida a la lengua.

## 8. LA FAMILIA

En el medio rural de pobreza extrema, la familia es el núcleo de integración social de la comunidad; además, en el medio campesino de infra subsistencia (donde predominan los jornaleros agrícolas), es la unidad de producción y consumo. En estos medios, el ingreso por familia es menor a un salario mínimo.

La familia es una unidad productiva en la que todos los miembros aportan su trabajo para complementar el ingreso. Es más, algunos cultivos como el del café, el trabajo y la paga se contrata por núcleo familiar; tal es el caso de las zonas serranas del norte de Puebla, de Veracruz y de la Huasteca Potosina. En el caso de la producción del ixtle en el semidesierto de San Luis Potosí, hasta el trabajo infantil desempeña un papel fundamental para la recolección y la talla del producto.

Por lo general en la economía campesina, el pastoreo del ganado menor, la recolección de leña y la atención de los animales domésticos es tarea fundamentalmente infantil, así como los trabajos menores de cultivo y cosecha.

---

Los niños y niñas que en el medio rural asisten a la escuela provienen de familias con un alto índice de analfabetismo de los padres o una instrucción precaria, por lo que la escuela está devaluada, además de que los valores tradicionales han entrado en crisis. Ello representa un reto constante para los maestros rurales, ya que los niños de esas familias son un elemento fundamental de la estrategia de sobrevivencia campesina, pues cada integrante aporta según su sexo, su edad y sus posibilidades, para el sostenimiento de la familia.

## 9. LOS ALUMNOS

Los hijos de las familias campesinas e indígenas en las circunstancias arriba señaladas, muchas veces llegan a la escuela cansados, mal alimentados y en precarias condiciones de higiene, siendo difícil en esta situación que, como alumnos, tengan un cabal rendimiento.

Los alumnos que predominan en las localidades de atención PARE, asisten predominantemente a escuelas multigrado de uno, dos o tres maestros y a escuelas de educación indígena.

Respecto a la incorporación temprana de los niños al mercado de trabajo, en Jalisco, el 18.3% de la PEA, corresponde a niños entre 12 y 14 años de edad, destacando la región de la Barca donde el 81.6% del total de la población 12-14 se dedica al trabajo informal.

Además de lo señalado, existen factores de carácter endógeno al sistema educativo que acentúan la precariedad del rendimiento de los alumnos de primaria del medio rural en pobreza extrema, como es por ejemplo la falta de instrucción preescolar, que en todos los casos de zonas de atención del PARE es sensiblemente menor a la cobertura de esos estados, destacando los casos de la zona oriente de Yucatán y las de la Sierra Norte de Veracruz y Puebla y además, en esta entidad, el área Mixteca.

Aunado a la falta de instrucción en preescolar se presenta el problema de extraedad, ya que es común que los niños de este medio ingresen tardíamente a la primaria, como lo reportan para las zonas de Michoacán, donde el índice de extraedad es del 57%, acentuándose esto en el primer año de primaria donde el 33% de los nuevos alumnos cuando ingresan tienen entre 7 y 9 años de edad, detectándose una situación similar en Jalisco y San Luis Potosí.

Aunque se ha logrado una mayor presencia de alumnos en las aulas de las escuelas rurales, el reto de la permanencia y el acceso son de lo más importantes; como en Michoacán, donde de cada dos niños del medio rural marginado que ingresan al primer año, solo uno lo concluye.

---

El ausentismo por migración es otro gravísimo problema ya que varios de esos estados tienen zonas expulsoras netas (Puebla, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y Jalisco). Por ejemplo en el caso de este último la migración temporal alcanza hasta el 60% de los alumnos que viajan con sus familias.

## 10. PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

### ENTORNO DEL APRENDIZAJE

Las condiciones de marginalidad y la escasa o nula escolaridad de los padres es un obstáculo que separa al maestro rural de la comunidad, influyendo también las diferencias culturales que propician resistencias, aislamiento y en muchas ocasiones precipitan que el docente abandone la comunidad.

La cobertura muestra carencias endémicas como son el elevado número de escuelas unitarias e incompletas, tal es el caso de Colotlán, Jalisco, donde el 80% de los establecimientos son unitarios, o como en las Quebradas, en Durango donde hasta el 83% de las escuelas son incompletas.

Es común que las diferencias de entorno cultural, se agraven por medio ambiente inhóspito; aislamiento en localidades serranas y el semidesierto o situaciones presentadas por fenómenos hidrometeorológicos propios del trópico húmedo del Sur-Sureste de la República Mexicana, como lo que sucede en la región de los Ríos, en Tabasco y en el municipio de Palizada de Campeche, donde debido a las intensas lluvias las localidades quedan aisladas, teniéndose que suspender las clases hasta por dos meses.

### EL DESEMPEÑO DEL DOCENTE.

Quizá el principal de los problemas sea la insuficiente actualización de los docentes en servicio. En las zonas marginales la cobertura de atención en capacitación y actualización es prácticamente nula.

En este sentido, los estados de Campeche, Puebla, Michoacán y San Luis Potosí evidencian la existencia de insuficiente capacitación así como la no corresponsabilidad con el entorno regional (ámbito rural). Cabe mencionar que en este último estado, la mayoría de los maestros son recién egresados y sin experiencia en la práctica docente, y en el caso de Durango, solo el 48% de docentes indígenas terminó la secundaria. Por otra parte en el estado de Jalisco, el 27% cursó la normal, y el 28% secundaria, es de destacar que en el Municipio de Colotlán el 100% de docentes desertan. Finalmente en Campeche y Tabasco se ha llegado a la necesidad de importar un número considerable de maestros de otras entidades.

---

Por otra parte, debido a los altos niveles de ruralidad que existen en las regiones que fueron seleccionadas en cada una de las diez entidades, se detectaron graves problemas de movilidad de docentes.

Con frecuencia, los maestros abandonan o se ausentan de sus centros de trabajo y solicitan su cambio a otras localidades que cuenten con los servicios para mejorar su estancia. Los programas de incentivos que se han desarrollado para fomentar el arraigo de los maestros en las zonas de bajo desarrollo, no han tenido aún el éxito que de ellos se esperaba

#### LA SUPERVISIÓN ESCOLAR

En general las zonas de atención de los 10 estados la supervisión escolar se realiza actualmente en forma irregular y en las zonas rurales es prácticamente nula, realizándose en forma deficiente debido a factores exógenos y a otros particulares del sistema educativo.

Las condiciones demográficas de una población diseminada en pequeñas comunidades dispersas, dificultan el desempeño y movilización de los supervisores que por esta razón, entre otras no realizan las visitas.

Otro factor importante en el desempeño de la labor de supervisión en algunos casos es la avanzada edad de los supervisores. Así como la inexistencia de asesoría en el terreno técnico-pedagógico dando sólo importancia a la actividad administrativa relacionada con el control escolar.

Además, frecuentemente los supervisores no cuentan con oficinas donde atender sus asuntos por lo que atienden en oficinas improvisadas que son rentadas o en su casa y las visitas las realizan en los pocos medios de transporte que existen.

#### RECURSOS E INFRAESTRUCTURA

Las escuelas en zonas rurales marginadas de los estados partícipes del PARE, son en su mayoría construcciones improvisadas y precarias no adecuadas a las características regionales. Con servicios sanitarios deficientes o inexistentes; un alto porcentaje de ellos carece de agua y el 35.5% no cuenta con energía eléctrica.

El gran número de escuelas sin mobiliario completo, adecuado al aprendizaje es otra característica de las escuelas de este universo de atención.

Falta de auxiliares didácticos, carencia de equipo y recursos didácticos; así como la ausencia generalizada de libros para fomentar el hábito por la lectura en los

---

alumnos; es otra característica de la mayoría de las escuelas PARE. Esto se debe en gran medida, a la falta de infraestructura adecuada para almacenar y distribuir los materiales y libros. En el caso de Tabasco, los pasillos de las escuelas hacen las veces de almacenes, con la consecuente pérdida y deterioro de los mismos.

## 11. EL PARE

### OBJETIVOS

Ante los problemas que generan el rezago educativo y la marginación socioeconómica en que éste se presenta, el PARE se propone:

- Propiciar la equidad de acceso y la permanencia de los alumnos en los servicios educativos de la Educación Básica, garantizando el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo.
- Incrementar los niveles de aprendizaje y coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en aquellas regiones con bajos índices educacionales y en grupos con condiciones sociales y económicas en desventaja.
- Fortalecer la organización y capacidad de administración educativa.
- Apoyar con recursos complementarios a los gobiernos de aquellas entidades federativas con mayores rezagos educativos.

## 12. LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PARE

01. Capacitación de docentes y directivos.
02. Incentivo para docentes.
03. Apoyos a la supervisión.
04. Recursos didácticos (auxiliares, materiales y medios didácticos).
05. Acervo bibliográfico.
06. Textos y materiales educativos para la educación indígena.
07. Infraestructura y equipamiento de escuelas.
08. Fortalecimiento institucional

## BIBLIOGRAFIA

- CONAFE. El atraso escolar o los niños problema. México 1993.
- CONAFE. Función de la evaluación en la educación preventiva. México, 1995.
- CONAFE. La atención preventiva en la educación primaria. México, 1995.
- CONAFE. Las causas de atraso escolar. México, 1995.
- CONAFE. La reprobación en la educación primaria. México, 1995.
- GARCIA, Pulido Carlos. Periódico Quince de mayo. México, abril 30 de 1995.
- GOBIERNO DE LA REPUBLICA. Informe de gobierno. SEP. México, 1994.
- PULLIAS, Carl V. El maestro ideal. Editorial Pax, México, 1974.
- ROJAS, Díaz Enrique. Enlace educativo. Periódico número 40. OSEJ
- Universidad Pedagógica Nacional, Metodología de la Investigación I. Secretaría de Educación Pública, México, 1985.
- Universidad Pedagógica Nacional, Metodología de la Investigación II. Secretaría de Educación Pública, México 1980.
- Universidad Pedagógica Nacional, Política Educativa. Secretaría de Educación Pública México 1988.
- Universidad Pedagógica Nacional, Publicación de educación educativa en México. Secretaría de Educación Pública México 1982.